

ACUERDO N° 117 .-: En la Ciudad de San Lu s a ONCE d as del mes de MARZO de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y LILIA ANA NOVILLO. –

ACORDARON: 1) DISPONER que la Dra. **MIRTA ESTELA LAZZARI**, Secretaria del Juzgado Laboral N 1 de la Segunda C ircunscripci n Judicial, pasar  a partir de la notificaci n del presente acuerdo a desempe ar funciones en el JUZGADO LABORAL N 2.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-